



**Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia**

Grupo para Impulso de la Digitalización del Transporte

Ruta Digital: ayudas para modernizar el transporte

6 de mayo de 2024

**MINISTERIO DE TRANSPORTES Y
MOVILIDAD SOSTENIBLE**



**Financiado por
la Unión Europea**
NextGenerationEU



Programa de ayudas a la

MODERNIZACIÓN DE EMPRESAS PRIVADAS DE TRANSPORTE DE VIAJEROS Y MERCANCIAS POR CARRETERA (AUTONOMOS Y PYMES)

Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia

Mas información en este enlace



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

El **Real Decreto 902/2022**, de 25 de octubre, articula el proceso de concesión de las ayudas y establece los requisitos a cumplir por los destinatarios.



110M€ EN AYUDAS

Transferidos a las CC.AA, Ceuta y Melilla para impulsar la digitalización y aplicación de nuevas tecnologías al transporte de viajeros y mercancías por carretera






Mapa interactivo de convocatorias



OBJETIVO

Aumentar la eficiencia de pymes y autónomos del sector de transportes de viajeros y mercancías por carretera a través de:

- Sostenibilidad y conectividad 
- Renovación de sistemas 
- Nuevas tecnologías (o digitalización) 



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE



DESTINATARIOS

A **PYMES** y **autónomos** titulares de una autorización, en vigor en el momento de la solicitud de las ayudas, de tipo:

A1 MDPE para el transporte público de mercancías con vehículos de +3.5tn.

A2 VDE para el transporte público discrecional de viajeros en autobús.

A3 MDLE para el transporte público de mercancías con vehículos hasta 3.5tn.

A4 OT como operador en la contratación de transporte públicos de mercancías.

B Prestadores de un **servicio público de transporte urbano de autobús.**

C **Cargadores y descargadores** o **expedidores y receptores** en el transporte de mercancías en el documento de control y en el ADR.

**PLAZO SOLICITUD HASTA
30 DE JUNIO 24 !!**



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

ACTUACIONES SUBVENCIONABLES EN RELACION CON EL TRANSPORTE DE MERCANCIAS



Gestión de **documentos de control electrónicos**



Sistema de **tacógrafo inteligente de segunda generación**



Integración de **documentos de control electrónicos en los sistemas de gestión**



Implantación de **sistemas de planificación de recursos empresariales (TMS/ERP)**



CUANTIA DE LAS AYUDAS



POR NÚMERO DE EMPLEADOS



<3



3-10



11-249

Solución 1

Gestión de documentos de control electrónicos

600€

1.300€

4.000€

Solución 3

Integración de documentos de control electrónicos en los sistemas de gestión

3.000€

5.000€

7.000€

Solución 4

Implantación de sistemas TMS /ERP

-

2.000€

5.000€

POR NÚMERO DE VEHÍCULOS



<3



3-10



>10

Solución 2

Sistema de tacógrafo inteligente de segunda generación

3.000€

7.000€

12.000€



GOBIERNO DE ESPAÑA

CUANTÍA DE LAS AYUDAS



Cada destinatario podrá elegir **hasta dos soluciones de modernización** según sea su tamaño y tipo de actividad.

Accede a la calculadora

Gestión de documentos de control electrónicos ✓

Hasta 3 empleados

De 4 a 10 empleados

De 11 a 249 empleados

Beneficios: 4000 €



Integración de documentos de control electrónicos en los sistemas de gestión ∨

Implantación de sistemas TMS/ERP ∨

Sistema de tacógrafo inteligente de segunda generación ✓

Hasta 3 vehículos

De 4 a 10 vehículos

Más de 10 vehículos

Beneficios: 7000 €



Resumen

Gestión de documentos de control electrónicos

De 11 a 249 empleados

4000 €

Sistema de tacógrafo inteligente de segunda generación

De 4 a 10 vehículos

7000 €

PROCESO A SEGUIR POR PYMES Y AUTÓNOMOS



SOLICITUD DE LA AYUDA

Tras la publicación de la convocatoria en la CC.AA donde esté establecida su residencia fiscal.

Hasta el 30 de junio de 2024



OBTENCIÓN DEL CHEQUE MODERNIZA

Una vez resuelta la solicitud de ayuda, por el importe correspondiente a las actuaciones a realizar.



ACUERDO DE PRESTACIÓN DE SOLUCIONES DE MODERNIZACIÓN

Firma con alguno de los proveedores adheridos al programa.



PAGO AL PROVEEDOR

Cesión del derecho al cobro del **cheque moderniza** en favor del proveedor de soluciones, por el importe suscrito en el Acuerdo de Prestación.



Acceso al listado de Proveedores

Desde la concesión de la ayuda hay 12 meses para desarrollar la solución de digitalización y justificar la solución



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Registro de proveedores de soluciones de modernización

Nombre del Proveedor

CC.AA. donde presta servicios

- Todos - 

Buscar

Limpiar

Filtrar por tipo de servicio

Titular MDPE (159)

Titular VDE (140)

Titular MDLE (84)

Titular OT (81)

Cargador (74)

Titular MDPE (36)

Titular VDE (29)

Empresa transporte urbano BUS (26)

Titular MDLE (8)

Titular OT (8)

Cargador (7)

 Mostrar leyenda

OPORTUNIDAD PARA ADAPTARSE A PROXIMAS OBLIGACIONES DE LA NORMATIVA



OBLIGACIONES DE DIGITALIZACIÓN DEL TRANSPORTE

AYUDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA



Digitalización de DOCUMENTOS

Tanto el documento administrativo de control de mercancías como la hoja de ruta de viajeros deberán estar disponibles en formato electrónico a partir de enero de 2026.



Digitalización de SISTEMAS

Todos los vehículos de transporte internacional deberán ir provistos de un TACÓGRAFO DIGITAL INTELIGENTE DE 2ª GENERACIÓN (SMART 2).

■ 31 DICIEMBRE 2024

Vehículos con tacógrafo analógico o digital.

■ 21 AGOSTO 2025

Vehículos con tacógrafo inteligente de 1ª generación (smart 1).

